



Martes, 06 de Diciembre de 2005

OEA: Convivencia política democrática en Venezuela sólo se podrá lograr mediante la recuperación de la confianza

Preocupados por la vulnerabilidad del secreto del voto

PRENSA-OEA -

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) emitió un comunicado este martes sobre su trabajo en el país durante las elecciones legislativas. La Misión constató que la desconfianza mutua constituyó un elemento central de la contienda electoral.

Informe de la OEA sobre las observaciones preliminares de las elecciones parlamentarias:

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) presencié el proceso electoral durante un mes para elegir diputados a la Asamblea Nacional de Venezuela, que culminó con la votación del domingo 4 de diciembre. Durante la jornada electoral, la Misión desplegó a sus 45 observadores en 22 Estados del país para observar el desarrollo de los comicios en una muestra aleatoria de centros de votación.

Como resultado de su observación el día domingo, la Misión desea destacar el ambiente de tranquilidad que se evidenció en el desarrollo los comicios, así como la adecuada preparación y organización de los centros de votación. Se constató que, conforme a lo expresado por el CNE, los captahuellas y los cuadernos electrónicos de votación no fueron utilizados, las máquinas estuvieron desconectadas durante la votación, se imprimió el acta antes de la transmisión y se realizaron las auditorias de cierre. La jornada concluyó con una participación aproximada del 25 % del total de electores.

Sin embargo, con base en la observación directa el día de la elección, la Misión desea señalar los siguientes hechos: en varios centros se observó que un número importante de votantes mostró desconocimiento y dificultades sobre la forma de votar. Buena parte de los votantes solicitó ayuda y acompañamiento de los miembros de mesa o testigos de los partidos políticos presentes para marcar su voto en la boleta electrónica electoral. Estas prácticas podrían vulnerar el secreto del voto.

En la mayoría de los centros observados por la OEA, las mesas cerraron entre las 17:00 y las 19:00 horas, aun cuando en varios de ellos no había votantes en la cola, incumpliendo así el horario establecido por la ley. La decisión fue tomada por el directorio del CNE por razones climáticas en cinco Estados, y en el resto del país, con el argumento de que los centros debían permanecer abiertos por 10 horas. En la práctica, los miembros de mesa y del Plan República fueron los que decidieron la hora de cierre. Estas circunstancias contribuyeron a crear incertidumbre y suspicacia. Cabe

destacar que la extensión del horario coincidió con un incremento de la campaña oficialista para aumentar la participación en las últimas horas.

La Misión lamenta las declaraciones públicas de una alta dirigente del oficialismo que buscaron coaccionar la participación de los funcionarios. Esta declaración fue desautorizada por todos los sectores del país.

Por otro lado, y en término del proceso electoral, a lo largo de su trabajo, la Misión constató que la desconfianza mutua constituyó un elemento central de la contienda electoral. Esta desconfianza se destacó entre un sector importante de la ciudadanía y las autoridades gubernamentales, electorales y partidarias, entre el gobierno y la oposición, entre el gobierno y los medios privados de comunicación y en el seno mismo de los partidos de oposición. También se percibió un clima de polarización y tensión política.

Particularmente, la Misión ha observado que por parte de un sector significativo de la oposición persiste la desconfianza en el CNE. Esta se vio expresada en críticas relacionadas a su origen y composición, a la percepción que la oposición tiene de parcialidad y falta de transparencia en su accionar, así como en relación a la aplicación controvertida de algunos aspectos de la normativa electoral. Adicionalmente, se observaron ciertas inconsistencias y vacíos en la normativa electoral que disminuyeron la seguridad jurídica y que sugieren la necesidad de una reflexión rigurosa sobre dicha normativa.

A pesar de las importantes garantías otorgadas por el CNE, a petición de ese significativo sector de la oposición, éste decidió finalmente no concurrir al evento electoral. Entre las garantías ofrecidas vale la pena mencionar la eliminación del captahuellas y de la gran mayoría de los cuadernos electrónicos de votación, el aumento de las auditorias de cierre, la habilitación de espacios adicionales en los medios para propaganda electoral y la presencia de testigos y observadores internacionales en todas las fases del proceso electoral.

Asimismo, los esfuerzos emprendidos por el CNE en el cumplimiento de su mandato para automatizar el voto merecen reconocimiento. No obstante, dada la complejidad del sistema, éste requiere de auditorias permanentes, así como de blindajes técnicos y humanos con participación efectiva de todos los partidos políticos, a los efectos de generar la confianza necesaria.

La participación electoral es lo que contribuye al fortalecimiento de la democracia y la legitimidad de las instituciones representativas. Compete a las autoridades electorales generar las condiciones necesarias para una plena participación de todos los sectores. Aunque se reconoce el derecho a no participar, resulta preocupante que por el retiro de la oposición, un sector importante de la ciudadanía se quede sin representación en la Asamblea Nacional. Toda democracia requiere de una oposición institucional comprometida con la vía electoral, para que pueda participar con lealtad en el sistema democrático.

Durante la campaña electoral, la Misión observó la participación proselitista de funcionarios públicos de alto nivel, tanto nacionales como estatales y municipales, y una ausencia de mecanismos de control estrictos sobre el uso de recursos públicos y privados con fines políticos y electorales.

Se observó en los actores políticos un discurso agresivo y descalificador concentrado en el sistema electoral, que impidió la creación de un clima favorable para el debate de propuestas políticas y el desarrollo de campañas electorales constructivas.

Para la Misión, la convivencia política democrática en Venezuela sólo se podrá lograr mediante la recuperación de la confianza. Esto requiere el respeto y el reconocimiento mutuo que se construye a través de un diálogo franco, inclusivo y de buena fe.

Esta Misión considera que sería altamente beneficioso para la democracia venezolana si, a través de dicho diálogo, las autoridades gubernamentales, los partidos políticos y la ciudadanía pudiesen lograr a la mayor brevedad posible un nuevo consenso democrático. Este diálogo podría incluir una agenda que aborde temas como: la elección del CNE, el sistema automatizado de votación, la normativa electoral, el Registro Electoral Permanente y el proceso de cedulaación, el desarrollo de un sistema de partidos políticos con fórmulas transparentes de financiamiento, el sistema de elección parlamentaria para asegurar la representación proporcional de las minorías, y el fortalecimiento del principio de separación, independencia y equilibrio de poderes –principio fundamental de toda democracia presidencialista. La Misión considera que la mayor responsabilidad política para impulsar este diálogo corresponde a las autoridades gubernamentales.

La Misión agradece a las autoridades gubernamentales, electorales, partidarias y de la sociedad civil por la atención y amabilidad con que fue recibida durante su estadía en Venezuela.